

HISTORIA REGIONAL

UNA MEDIACIÓN FALLIDA: LAS ACCIONES DEL CACIQUE CECILIO LÓPEZ SIERRA Y EL CONFLICTO HISPANO-WAYÚU EN LA GUAJIRA 1750 - 1770**

José Polo Acuña*

1. Antecedentes y Contexto

En nuestra investigación sobre las protestas y la resistencia indígena en la Guajira en la segunda mitad del siglo XVIII, la experiencia de consulta de documentos existentes en el Archivo General de la Nación (Santafé de Bogotá) arrojó, además de los resultados propios de la investigación, vetas exploratorias sobre futuras investigaciones acerca de la realidad histórica de la Guajira durante el período colonial. Una de esas vetas fue el personaje de nombre Cecilio López Sierra, que en los documentos se le designaba como «Cacique Mayor de la nación Guajira». Este personaje estaba ligado a varios aspectos de las relaciones entre indios y españoles: campañas militares de pacificación, fundación de pueblos, comercio ilícito, costumbres de los nativos, esclavitud y actividades relacionadas con la pesca de perlas. El hecho de que las acciones del cacique se vieran envueltas en asuntos de mucha importancia para las relaciones entre los Wayúu y los hispano-

criollos, motivó un análisis parcial de los informes y expedientes que dan cuenta de sus actividades. ¿Quién era este sujeto?; ¿Qué funciones desempeñaba?; ¿Cuál era el objetivo de su labor?; ¿Quién lo nombraba?; ¿Cuál era su grado de influencia en la comunidad indígena?; ¿Tenían las acciones del Cacique Cecilio algún similar en otra parte del imperio español?; son algunas de las preguntas que guían el análisis parcial de esta investigación.

Es importante tener en cuenta el contexto en que se movieron las acciones del Cacique Cecilio en la Guajira, para analizar de una forma amplia su desempeño. En este sentido la península durante el siglo XVIII hacía parte de la denominada Provincia del Hacha, que comprendía los territorios al norte del macizo de la Sierra Nevada de Santa Marta y de los Montes de Oca y entre el mar caribe, al oeste y norte, y el Golfo de Venezuela al este. Por el este colindaba con los territorios pertenecientes a la Provincia de Maracaibo y al sureste con las Provincias de Santa Marta y Ocaña¹. La Provincia del Hacha era un territorio de frontera abierta hacia el norte,

* Profesor Programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena.

** Este artículo hace parte de los resultados parciales de la investigación «Caciques y capitanes indígenas en la Guajira, siglo XVIII».

¹ Archivo General de la Nación (Santafé de Bogotá) [en adelante se citará como AGN], Colonia. Mapoteca No. 6, No. 121.

donde las autoridades españolas tenían poco o ningún control sobre los insumisos indígenas guajiros y los extranjeros, fundamentalmente ingleses y holandeses, que arribaban a las costas a contrabandear toda clase de géneros con la venia de los aborígenes. Era tan intenso el tráfico ilícito que se presentaba en la Guajira, que en cálculos de un historiador este comercio generaba, por fuera de las leyes y los estimativos oficiales, una cifra cercana a los tres millones de pesos anualmente.²

Para esta época el «grueso» de la población se concentraba en Riohacha, que en 1777 registró un número de 1.769 habitantes y en 1778 su cifra disminuyó a 1.515; en términos generales, para el primer año, la Provincia de Riohacha arroja una cifra de 3.776 personas, y para el segundo un número de 3.966. Debemos advertir que los censos no incluían a los indios guajiros no sujetos, que bien pudieron ser la mayoría de la población en la península.³ Hacemos esta afirmación porque en 1761 Bernardo Ruíz de Noriega, Pacificador de la zona, hizo un cálculo de los indios, tanto los que estaban reducidos como los que no estaban, el cual arrojó un dato de 19.950 indios; Antonio de Arévalo, ingeniero militar y Pacificador entre 1771 y 1776, hizo para este último año un conteo de los indios en capacidad de tomar las armas, cuyo resultado mostró una cifra de 14.970 indígenas.⁴ Si multiplicamos arbitrariamente por un mínimo de dos las anteriores cifras,

obtendríamos por un lado 22.920 y por otro 29.940 indios. Este último número se acerca a la cifra dada por Antonio de Narváez y La Torre, que calculaba el número de indios guajiros en treinta mil. Francisco Silvestre fue más allá y propuso una de cuarenta mil.⁵ Evidentemente estas cifras del número de indios son muy superiores a las suministradas por los censos de 1777 y 1778 sobre la población de la provincia de Riohacha.

En estas condiciones, los indios guajiros constituyeron el primer grupo humano en cuanto a número se refiere; complementariamente a esto, los extranjeros constantemente les suministraban armas de fuego, lo que redundó en una amenaza para las autoridades reales, pues los nativos aumentaron su capacidad de respuesta en el plano militar. El gobernador de Riohacha a principios del siglo XIX planteaba que:

“En esto consiste el mayor daño porque como los indios desde tiempo inmemorial han llevado comercio con los ingleses, siendo frecuentísimo los arribos de sus buques a estas costas, sin embargo de ser en la actualidad enemigos de la corona, continúan su tráfico confiados en la fidelidad de los naturales, y en la ninguna custodia que de nuestra parte hay en estos mares...”⁶

La corona, entonces, enfrentaba el problema del trato ilícito y la insumisión de los indios guajiros, dos fenómenos íntimamente relacionados y enmarcados en una coyuntura política y económica que afectó al caribe

2 Lance R. Grahn, *Contraband, Commerce, and Society in New Granada 1713-1763*. Tesis doctoral, Duke University, 1985 (University Microfilm Internacional), p. 17.

3 *Los censos de la Provincia de Riohacha de 1777 y 1778 pueden consultarse en Hermes Tovar Pinzón, Convocatoria al poder del número: Censos y Estadísticas de la Nueva Granada 1750-1830. Santafé de Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994, p.p. 531-539.*

4 *Ibid.*

5 El dato de Narváez y La Torre puede verse en Sergio Elías Ortiz, *Escritos de dos economistas coloniales*. Bogotá, Banca de la República, 1965, p. 36. De igual forma ver a Francisco Silvestre, *Descripción del Reino de Santafé de Bogotá*. Bogotá, Universidad Nacional, 1968, p. 70.

6 AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Miscelánea, Legajo 72, fl. 170, 1801.

durante el siglo XVIII. En efecto, esta centuria fue testigo de muchos cambios en Europa e Hispanoamérica. El caribe se convirtió en un escenario de primer orden: allí se definieron algunas acciones decisivas en la pugna por el poder mundial; adicionalmente las confrontaciones entre potencias europeas tuvieron un impacto directo en los territorios insulares y ribereños, y provocaron transferencias de soberanía⁷. En esta línea, los ingleses fueron la potencia que controlaba el caribe seguida por los holandeses, quienes organizaron, desde las islas de Jamaica y Curazao, dos bases de operaciones contrabandistas para incursionar en los dominios hispanos, y por extensión a la Guajira.

La corona española trató de combatir el contrabando y la insumisión de los indios mediante varias estrategias entre las que se encontraban campañas militares de pacificación, misiones evangelizadoras de los padres capuchinos y la atracción de líderes indígenas para controlar más fácilmente toda la comunidad aborigen; en esta última estrategia se inscribieron las acciones del Cacique Cecilio López Sierra.

Las primeras referencias que hemos podido localizar sobre caciques indígenas en la Guajira datan de 1696, cuando los principales caciques Juan de Amuscótegui y Luisa de Velasco, fueron bautizados en Riohacha por el Obispo de Santa Marta Antonio Monroy y Meneses; estos indios eran considerados «...como los principales y cabezas de todos los demás indios de esta jurisdicción, los cuales vinieron con once hijos y sobrinos suyos...».⁸ estos nativos fueron trasladados a un sitio que

se encontraba al oriente de Riohacha para fundar el pueblo de San Nicolás de los Menores, el que posteriormente se llamó Boronata, residencia permanente del cacicazgo. No hemos podido establecer aún cuál fue el posterior desempeño de estos caciques y si Cecilio López heredó el cargo de ellos. Lo cierto del caso es que las primeras referencias que consultamos sobre Cecilio López Sierra datan de 1750, año en que aparece como deudor del señor Francisco Duarte, sujeto acaudalado que falleció en ese mismo año en Riohacha⁹.

2. El Personaje

Francisco Pichón plantea que durante la administración del Virrey José Solís (1716 - 1762), surgió el cacique Cecilio, mestizo, hijo de una india noble¹⁰. Hasta ahora la documentación revisada no nos ha permitido corroborar esta información; tampoco hemos podido establecer con exactitud la fecha de su nacimiento, aunque en un oficio que data de 1765 enviado por él al Rey representando sus servicios como cacique, informaba que «por sus Reales Cédulas de 10 de agosto del año pasado de 1702, de conferirme la gracia de Capitán de Infantería de los indios guajiros y de Sargento Mayor de la misma nación, y por el señor don José Solís, la Merced de Maestre de Campo»¹¹. Más adelante, en este mismo documento, el cacique declaraba en estar en edad de más de sesenta años, lo que nos da un indicio de que su nacimiento tuvo lugar a

7 Isabel Clemente Batalla, El Virreinato de la Nueva Granada y las Relaciones Internacionales en el Caribe». HUELLAS, No. 44, Barranquilla, Universidad del Norte, 1995, p.p. 18 - 27.

8 AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Historia Eclesiástica, Legajo 15, fl. 168v, 1721.

9 AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Visitas Magdalena, Legajo 1, fs. 500 - 520, 1750.

10 Francisco D. Pichón, Geografía de la península Guajira. Santa Marta, Escoffet, 1947, p. 114. El autor no cita la fuente de donde obtuvo este dato.

11 AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Milicias y Marina, Legajo 124, fl. 210r, 1765.

finales del siglo XVII en Boronata, pues ya desde 1702 se encontraba cumpliendo funciones como autoridad indígena.

Cecilio López Sierra estuvo casado dos veces por las leyes de la iglesia; el primer matrimonio fue con una mujer de nombre María Candelaria Vetancur, con quien tuvo tres hijos: Juana de Sierra, Joseph Francisco Sierra y Pascuala Sierra. El segundo matrimonio lo realizó con Elena Gil una vez fallecida su primera esposa; con Elena Gil tuvo un hijo de nombre Cecilio Josef Sierra¹². Entre los hermanos del cacique Cecilio figuraban el Padre Joseph Sierra, hermano por parte de madre; María de Sierra y algunos líderes indígenas de la Alta Guajira como Antonio Paredes, cuya parcialidad o facción fue una de las más poderosas y la que hizo mayor resistencia a las políticas de dominación hispana; Pablo Majusares, líder de los territorios de la Serranía de la Macuira y Chimore; así mismo el cacique compartía vínculos parentales con Bernardino Moscote, capitán indio que tenía su parcialidad en los alrededores de Bahía Honda, el cual era sobrino suyo¹³.

No se ha podido trazar con exactitud los bienes que tuvo Cecilio López Sierra, pero en su testamento declaró que al casarse con su primera esposa «...tenía la dicha mi mujer caudal; yo cosa alguna»; de igual forma

señalaba el cacique que cuando llegó al segundo matrimonio «...me hallaba con gran caudal y la dicha mi mujer tenía diez caballos, dos mulas, dos atajos, uno manso y uno cerrero, diez yeguas, treinta reses vacunas, una negra nombrada Luisa»¹⁴. Es de suponer que Cecilio López logró amasar una gran fortuna por los bienes de su primera y segunda mujer, sin embargo, ya a finales de su vida, señalaba amargamente que buena parte de su fortuna la había gastado en su servicio a la corona española, en mantener libre de riesgos el camino que comunicaba a Riohacha con Maracaibo¹⁵.

Independientemente de que el cacique Cecilio al final de su existencia ya no poseyera riquezas, en él se combinaron dos elementos importantes que las autoridades españolas tuvieron en cuenta para acceder a sus servicios: su caudal y su grado de parentesco con los líderes indígenas Wayúu. Con respecto al primer elemento, éste se medía básicamente en la propiedad de cabezas de ganado que se tuviera al interior de la comunidad; ya el alférez José Nicolás de La Rosa lo había observado en la primera mitad del siglo XVIII: «Y llámese rico el que tiene su hacienda en ganados. Y el que tiene es procreado de los copiosos y frecuentes hurtos que en los tiempos pasados lograron hacer a los vecinos del Río de el Hacha»¹⁶. En efecto, el cacique era respetado por la comunidad aborigen por el rango de riqueza que poseía, lo que le daba cierto grado de influencia en las diferentes

12 AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Milicias y marina, Legajo 124, fl. 867r, 1773.

13 Ha sido un tanto difícil establecer los vínculos parentales del cacique Cecilio porque las evidencias que hemos encontrado en las fuentes son escasas y fragmentarias; al respecto pueden consultarse AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Milicias y Marina, Legajo 124, fl. 508 - 517, 1771. AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Caciques e indios, Legajo 4, fl. 647v, 1757. AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Historia Civil, Legajo 20, fls. 410r - 519r, 1772. De igual forma a Antonio Julián, La Perla de América Provincia de Santa Marta. Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951, p. 226 - 227.

14 AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Milicias y Marina, Legajo 124, fl. 867r, 1773.

15 Ibid., fls. 210 a 213, 1765.

16 José Nicolás de La Rosa, Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad y Provincia de Santa Marta. Barranquilla, Biblioteca de Autores Costeños, 1945, p.p. 278 - 279.

facciones Wayúu. Esta influencia fue complementada con los lazos parentales que mantenía con los líderes indígenas, lo que redundó en un relativo séquito y poder político sobre algunas parcialidades Wayúu.

3. Naturaleza del cargo de «Cacique Mayor de la Nación guajira»

El cargo de Cacique Mayor de la Nación Guajira fue introducido por las autoridades españolas como una estrategia para sujetar de una forma hábil y eficiente a los insumisos guajiros. Contrariamente a lo que sucedió en México y Perú con la utilización de la élite indígena a cabeza de los Tloatuanis y los Kuracas¹⁷, empleados por las autoridades hispanas para explotar mejor a una población indígena reducida y sujeta, por ser ellos símbolos de unidad ancestrales en sus pueblos, en la Guajira esto no fue posible porque no existía entre los Wayúu una centralización política de su comunidad. En efecto, los Wayúu, por lo menos para el siglo XVIII, se encontraban organizados en diferentes parcialidades o facciones, cada una de ellas con un líder, los cuales mantenían total autonomía unos de otros; a menudo se generaban conflictos internos entre varias facciones y cada una de ellas hacía lo posible por aliarse a los españoles para someter a sus contrincantes¹⁸.

No obstante esto, las facciones Wayúu tenían un grado de parentesco entre sí, lo que no invalidaba sus contradicciones internas de grupo. El parentesco entre las parcialidades podía funcionar masivamente en caso de que hubiera amenaza contra toda la comunidad aborígen, la cual podía unirse contra un enemigo común evocando los vínculos parentales de reciprocidad tal cual como sucedió en los conflictos armados de 1769, 1775 y 1776; pero ello no ocurría todas las veces.

Por consiguiente, el cacique Cecilio López Sierra si bien era cierto mantenía un prestigio en la comunidad, también lo era el hecho de que no la representó totalmente; ya François René Picón lo advirtió: «Desde el punto de vista histórico por consiguiente, los jefes guajiros son muy numerosos y no hay necesariamente continuidad entre ellos. En el siglo XVIII, el cacique de la Nación guajira, Cecilio López Sierra no era más que el jefe guajiro de la costa suroeste»¹⁹. Es decir, su influencia directa correspondía a un radio de acción muy reducido, una treintena de kilómetros. Por lo tanto, la figura del cacique Cecilio adquiría la connotación de intermediario, que propugnaba por el sometimiento de los indios insumisos por medio del diálogo y la diplomacia antes que por la fuerza. Sin embargo, las acciones del cacique siempre fueron apoyadas por las tropas españolas.

17 Para el caso del Perú puede verse a Steve Stern, Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Madrid, Alianza América, 1986. Especialmente las páginas 34 a 38. Con respecto a México ver a Serge Gruzinski, La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI - XVIII. México, Fondo de Cultura Económica, 1991. Especialmente la página 149 a 185.

18 Según François Picón, el término parcialidad denota al grupo local donde se sitúan los intereses comunes e inmediatos. François-René Picón, Pasteurs du Nouveau Monde: Adoption de l'élevage chez les Indiens Guajiros. París, La Maison des Sciences de l'Homme, 1983,

p. 25. La moderna literatura antropológica plantea que los Wayúu se organizan territorialmente alrededor del apúshi, que constituye, en el sentido restringido del término, un grupo residencial de hermanos, mujeres y hombres, en un determinado territorio; este último es el sitio de las rancherías, las huertas, los pozos y el cementerio. Todos los habitantes de un apúshi descienden, por lo general, de un antepasado común por vía uterina. Al respecto puede consultarse a Alberto Rivera Cuetiérrez, «La metáfora de la carne sobre los Wayúu en la península de la Guajira». En REVISTA COLOMBIANA DE ANTROPOLOGÍA, vol. 28. Bogotá, Colcultura, 1990-91, p.p. 89 - 136. Podemos suponer que las parcialidades o facciones Wayúu del siglo XVIII correspondían a los apúshis como unidades locales donde se encontraba la parentela más inmediata.

19 François René Picón, op.cit., p. 82.

4. Funciones del Cacique.

Las acciones de Cecilio López Sierra tuvieron varios frentes. Uno de ellos fue el proceso de poblamiento sobre el territorio étnico guajiro, para lo cual las autoridades hispanas emplearon sus servicios como guía en el reconocimiento del terreno, y dadas sus cercanías parentales con algunos líderes indios de la Alta Guajira, su papel como mediador para que los españoles pudieran erigir poblaciones tanto de blancos como de indios, fue fundamental. Así por ejemplo, en 1762, acompañó como orientador y guía a Fray Antonio de Alcoy, prefecto de las misiones capuchinas de Santa Marta y Riohacha, en una salida misionera que partió de su pueblo, Boronata, hasta llegar a Bahía Honda; en esa oportunidad Cecilio López se entendió con las comunidades que habitaban esos terrenos, lo que dio como resultado la organización de varios asentamientos indígenas en Manaure, Carrizal, Yripua e Ypapá²⁰. Así mismo estuvo presente dos años antes colaborándole a Bernardo Ruíz de Noriega en el proceso de poblamiento que proyectó en la Alta Guajira, concretamente en la construcción de Bahía Honda, y en el sur, la villa de San Carlos Pedraza²¹.

La pesca de perlas o actividad del peruleo también recibió la atención del cacique Cecilio, y ello fue así porque la facción Wayúu de los indios buzos al mando de Pacho Gámez, actuaban muy a menudo con total independencia de las autoridades hispanas y

se negaban a pagar el Quinto Real. El Carrizal, pueblo perlero que se ubicó entre Riohacha y el Cabo de la Vela, fue el sitio donde se encontraba la Hacienda de Perlas, toda en manos de los Wayúu. Los indios rescataban las perlas y las negociaban con los contrabandistas extranjeros, ingleses y holandeses, y algunos vecinos del Río de la Hacha²². El comandante de Riohacha, Gerónimo de Mendoza, en un informe dirigido al virrey Pedro Messía de la Zerda, argumentaba que los indios rescatadores rendían poca utilidad a la corona, con pérdida para el Quinto Real, «...pues sólo ha alcanzado su producto a nueve onzas y seis ochavas...por esta razón [hay] mucha dificultad [en] hacerlos trabajar, sin encontrar otro medio para la conservación del buceo, y que ellos queden quietos y pacíficos...»²³. Los servicios de cacique en este caso consistían en tratar de convencer a Pacho Gámez para que los indios buzos tuvieran una cierta regularidad en la pesca de las perlas y no las comerciaran con los extranjeros, y por supuesto, pagaran el real Quinto. El teniente Joseph de Pestaña reconocía que era «...acertado que Vuestra Excelencia [el virrey] se dignase escribir a Don Cecilio López de Sierra, cacique de los indios guajiros, para que antes que se emprenda el buceo de perlas, amenace a los indios magnates...»²⁴.

Velar para que los indios no hicieran el comercio ilícito con los extranjeros fue otra

20 «Diario de Campaña de Fray Antonio de Alcoy, prefecto de las misiones capuchinas de santa Marta y Riohacha, 1762». En Fray Antonio de Alcácer, *Las misiones capuchinas en el Nuevo Reino de Granada hoy Colombia (1648-1820)*. Bogotá, Seminario Seráfico Misionero Capuchino, 1959, p.p. 145-162.

21 AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Milicias y Marina, Legajo 124, fjs. 498 a 503, 1761.

22 Para el contrabando de perlas ver AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Milicias y Marina, Legajo 119, fl. 455r, 1773. Sobre el desarrollo de la actividad perulera puede consultarse AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Historia Civil, Legajo 20, fjs. 537v y 538r, 1773. De igual forma ver a Francisco Silvestre, *Descripción del reino de Santa fe de Bogotá*. Bogotá, Universidad Nacional, 1968, p.p. 50-51.

23 AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Milicias y Marina, Legajo 138, fl. 864r, 1768.

24 AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Milicias y Marina, Legajo 124, fl. 218, 1753.

de las funciones de Cecilio López Sierra; su vigilancia con escolta fue una constante en el desempeño de sus faenas como cacique, pues la idea era cortar el suministro de armas de fuego que le proveían los extranjeros a los indios e impedir que los tratantes extrajeran las perlas y el palo brasil de los Montes de Oca; hacia 1754 el comandante de Riohacha, Manuel Martínez de Escobar, planteaba que «...con cuya diligencia [la del cacique] se logrará extinguir el continuo trato que ejercen los extranjeros en la costa, y periferia que uno y otro tienen en sus tierras...»²⁵.

Todas las funciones del cacique Cecilio apuntaban a la reducción y sujeción de los indios guajiros a las políticas de dominación de las autoridades españolas, esto se demuestra en la mediación que hizo el cacique en el proceso de poblamiento para que los indios recibieran a los religiosos capuchinos en sus asentamientos y se convirtieran en pueblos de misión. En el fondo, esto también suponía un control sobre la mano de obra indígena, sobre todo de indios perleros que habitaban El Carrizal, pues había que sujetarlos para obligarlos a pescar las perlas y controlar la comercialización autónoma que hacían de ellas.

5. De la Normatividad a la Práctica.

El cacique Cecilio López Sierra respondió con mucho dinamismo a las funciones que le fueron asignadas por las autoridades reales, pero también supo utilizar esas funciones para beneficio propio y para la comunidad indígena a la cual pertenecía; una cosa era la teoría sobre sus obligaciones como cacique y otra era lo que ocurría en la práctica. Cecilio López

fue ambivalente al momento de aplicar las normas emanadas por las autoridades hispanas; más de una vez entró en agudas contradicciones con militares y religiosos. En 1765, por ejemplo, en un oficio enviado por él al Virrey Messía de La Zerma, exponía sus desavenencias con el comandante y gobernador de Riohacha, Antonio Lazcano Naizca:

“Tengo experimentado Excelentísimo Señor en el actual comandante, Don Antonio Lazcano, que siempre y cuando se le proporciona ocasión procura ajarme, tratándome impersonalmente y con vilipendio de mi persona, llevando solamente de aquel natural propenso a querer dominar sobre todos, introduciéndose en el gobierno de los indios que a costa de mi sudor y trabajo tengo agregados a pueblos, nombrándoles jueces, sin pertenecer todavía al ordinario”²⁶.

El problema se desencadenó inicialmente por jurisdicción de autoridad, pues el cacique acusaba al comandante de la provincia de inmiscuirse en el gobierno de los indios, argumentaba además que el mencionado comandante le tenía retenidos trescientos y más pesos por los honorarios que como cacique le correspondían;²⁷ el comandante a su vez señalaba que el cacique no cumplía con las labores que se le asignaban. El comandante, estaba en lo cierto, y más aún, Cecilio López Sierra participó en actividades que él supuestamente debió combatir, como el contrabando. En efecto, el cacique comerciaba clandestinamente con piezas de esclavos negros y utilizó su investidura para tratar de legalizarlos ante las autoridades reales,

26 AGN (Santafe de Bogotá), Colonia, Milicias y Marina, Legajo 124, fl. 213v, 1765.

27 *Ibid.*

25 AGN (Santafe de Bogotá), Colonia, Milicias y Marina, Legajo 138, fl. 906r, 1754.

argumentando que en muchas ocasiones había sacrificado su propio caudal para atraer a los indios, algunas veces por las armas y otras amigablemente, por lo cual solicitaba le fueran legalizadas las piezas de esclavos que tenía en su poder; así por ejemplo, en 1753, las autoridades competentes emitieron el decreto «a que se debe atender tuvo a bien el que se le entreguen los tres esclavos y la negra, haciendo comparezca el fiador a otorgar la escritura correspondiente a dicho cacique»²⁸.

El cacique se vio envuelto en otra serie de incidentes como el que tuvo lugar en Bahía Honda, en la parcialidad del líder indígena Bernardino Moscote, sobrino de Cecilio López. En esa ocasión Moscote se negaba a pagar el Quinto Real por concepto de extracción de perlas porque la tropa española encargada de cobrarlo tenía prisionero a un zambo de nombre Vicente González, que residía en Boronata y era protegido del cacique; este último intervino y pactó con las autoridades españolas la libertad del mulato a cambio de 300 pesos, cuyo recibo de compromiso lo firmó el mencionado Moscote²⁹.

Esto no cayó bien en la tropa española, quien argumentó que la causa de todos los males de la insumisión eran «el cacique Don Cecilio López Sierra, a quien, como su Sargento Mayor Joseph de Ojeda, estamos contemplando hacer burla de todos»³⁰. Se le acusó igualmente de haber influido negativamente en la expedición militar que llevaría a cabo el Coronel Joseph Benito Encio contra los indios que se habían alzado en armas en 1769 y que después de tres años, los

aborígenes seguían con sus hostilidades en toda la provincia³¹.

Por otro lado, poco halagadora era la opinión que tenían del cacique los misioneros capuchinos; en un informe solicitado por Juan Martínez de Escobar, comandante de la provincia de Riohacha, sobre la situación en que encontraban las misiones, régimen y conducta de los indios que vivían en ella, así como también si era o no necesaria la asistencia del cacique Cecilio, el informe registraba:

“En el pueblo de Boronata en donde tiene su residencia dicho cacique, es pública voz y fama, que algunas veces les hacía concurrir [a los indios] a la doctrina, pero en los demás pueblos, apenas ha aparecido por ellos. A lo quinto, si ha consentido dicho cacique vivan, como lo están en su ley y superstición comprando las mujeres por vacas y otros efectos, decimos que así lo ha consentido; a lo sexto y último, si reconocen por grave inconveniente el que dicho cacique vuelva a estas cercanías en el entretanto que no se tenga la reducción de dichos indios, respondemos: que si esta reducción no se empieza cuanto antes, de forma fuese voz de destierro de esta provincia u otro castigo, de dicho cacique, antes de que se empiece dicha reducción, peligran las vidas de muchos españoles que solitarios andan entre los indios; para la de los mismos misioneros con pérdidas de bienes temporales por robos de dichos indios; pero que si la reducción no se empieza antes, en ese caso, ni encontramos por inconveniente que un hombre solo, que vive bien informado de las cosas y fuerza de Nuestra católica Monarquía, sirva de inconveniente; o lo

28 AGN (Santafé de Bogotá), Colonia, Milicias y Marina, Legajo 138, fls. 916 a 921, 1753.

29 *Ibid.*, fls. 835 a 838.

30 *Ibid.*

31 AGN (Santafé de Bogotá), Colonia, Milicias y Marina, Legajo 70, fl. 228v, 1770.

contrario y menos si hubiese de quedar cacique después de dicha reducción"³².

Era claro que tanto las autoridades religiosas como militares de la provincia de Riohacha no estaban satisfechas por la labor desempeñada por el cacique, sin embargo, reconocían que era necesaria su presencia para atraer a los indios, lo que aprovechó Cecilio López para colocar sus intereses personales y de grupo junto a los de la corona. Esta cierta autonomía y aspiraciones personales y de grupo con que se desarrolló el cacique queda demostrada en un plan que él le propuso tanto al Rey de España como al Virrey Solís para pacificar a los indios guajiros; en esa ocasión Cecilio López se alió con un comerciante andalúz que serviría de socio en la gran empresa de conquista, en la cual la corona española no gastaría ningún tipo de recurso económico, pero en contra prestación el cacique y su socio exigieron se les entregara el asiento de negros en toda la provincia. Finalmente el Virrey Solís desechó el proyecto³³.

Conclusión.

El caso del cacique Cecilio López Sierra como una figura intermediaria que sirvió de puente de contacto entre las autoridades españolas y los indios «rebeldes», muestra una faceta poco explorada de la resistencia indígena en América durante el período colonial: el reacomodo de la élite indígena a las nuevas circunstancias impuestas por las políticas de dominación hispana. La élite nativa se ajustó a los esquemas de poder español pero sin

perder su autonomía mediática; las autoridades impulsaron a los sacerdotes y caciques como un medio rápido y eficiente de controlar y explotar las comunidades nativas. Sin embargo la élite india respondió con sus propios intereses ocultos para salvaguardar sus posiciones de poder y los patrones culturales de su comunidad. Desde este punto de vista es que deben analizarse algunas acciones del cacique, como el hecho de permitir la ausencia de los indios a las misiones capuchinas, de consentir el consumo de licor y de contrabandear abiertamente con los extranjeros.

El caso de Cecilio López Sierra no fue aislado, pues la misma situación se presentó en México y Perú, donde los españoles promocionaron en su ascenso social a personajes de la élite nativa, la cual, en la mayoría de las veces, acaudilló rebeliones y movimientos armados en contra de los mismos hispanos. En Nueva España, por ejemplo, durante la rebelión de los Pimas Altos en 1751, su caudillo, Luis del Sáric, conocido como el «enemigo de las casas de Adobe», fue impulsado por las mismas autoridades religiosas y militares, quienes le dieron el título de alcalde y gobernador de la zona; Luis se ganó el respeto de su comunidad porque aparte de velar por su bienestar también ayudaba a mantener sus prácticas culturales ancestrales³⁴. La mediación de Cecilio López Sierra fracasó ante las exigencias de dominación española, pero a su vez ayudó a mantener la autonomía de la comunidad Wayúu frente a las políticas de reducción y sujeción.

32 AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Caciques e Indios, Legajo 4, fl. 610, 1757.

33 Antonio Julián, La Perla de América Provincia de Santa Marta. Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951, p.p. 243 - 246.

34 José Luis Miraflores Galván, «El enemigo de las casas de Adobe. Luis de Sáric y la rebelión de los Pimas Altos en 1751». En Felipe Castro, Virginia Guedea y José Luis Miraflores Galván (editores), Organización y liderazgo en los movimientos populares Novohispanos. México, Universidad Autónoma de México, 1992, p.p. 147 - 175.

ANEXO

Tabla 1. Bienes registrados por el cacique Cecilio López Sierra en su testamento

<i>1 casa</i>	<i>6 esclavos</i>
<i>Tres caballos</i>	<i>Tres mulas</i>
<i>Una majadita de ganado cabruno</i>	<i>Ocho ovejas</i>
<i>Una silla de montar</i>	<i>Doce escopetas</i>
<i>Un espadín</i>	<i>Un sable</i>
<i>Un capote de paño</i>	<i>Una caja de ropa</i>

Fuente: AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Milicias y Marian, Legajo 124, fls. 864 - 869. «Testamento de Cecilio López Sierra».

Tabla 2. Deudas declaradas por Cecilio López Sierra en su testamento

<i>Valor-Género y/o producto</i>	<i>Acredor</i>
<i>Un peso</i>	<i>Ignacio Michelena</i>
<i>Dos cargas de Hoyo</i>	<i>Gregorio Salcedo</i>
<i>Seis pesos</i>	<i>Nicolás Morales</i>
<i>Una llave de escopeta</i>	<i>Enrique De León</i>

Fuente: AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Milicias y Marina, Legajo 124, fls. 864 - 869. «Testamento de Cecilio López Sierra».

Tabla 3. Deudores de Cecilio López Sierra registrados en su testamento

<i>Valor - Género y/o producto</i>	<i>Deudor</i>
<i>Seis caballos, cinco capones, una hamaca y unas varas de coleta</i>	<i>Luis Guillermo Gutiérrez</i>
<i>16 pesos</i>	<i>Antonio Rafael González</i>
<i>?</i>	<i>Juan Francisco Alarcón</i>
<i>Una carga de Hoyo</i>	<i>Porcira (indio)</i>
<i>Una caja de guerra</i>	<i>Gamuze (indio)</i>
<i>Una mula</i>	<i>Juan de Dios Pérez</i>
<i>Una yegua</i>	<i>Pedro Romero</i>
<i>Doce reales</i>	<i>Marcio</i>

Fuente: AGN (Santafé de Bogotá), Colonia. Milicias y Marina, Legajo 124, fls. 864 - 869. «Testamento de Cecilio López Sierra».